

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (ENVIRONMENTAL POLICY AND LAW)

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	SEM	SCT presencial	SCT Alumno	SCT total	Requisito	Línea de formación y tipo de asignatura	Unidad responsable
					Comprensión	Ciclo especializado,	
EEO-06R-035	6°	2	2	4	del Medio	asignatura	Escuela de Pregrado
					ambiente	obligatoria	

SCT: Sistema de Créditos Transferibles. SCT presencial: horas teóricas y horas prácticas.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como propósito que los estudiantes desarrollen capacidades para incorporar las políticas públicas y la legislación ambiental chilena como instrumentos para la gestión ambiental y la transformación en los territorios, así como contribuir a su formulación y aplicación. Se espera que los/as estudiantes sean capaces de observar de manera crítica el desarrollo e implementación de políticas públicas, a la luz de los objetivos que persigue.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconoce los diferentes instrumentos de política pública vigentes en Chile y en el contexto de tratados internacionales de manera de identificar el marco legal y político del desempeño profesional
- Comprende las diferentes fases del ciclo de vida de las políticas públicas y creación de valor público, para observar de manera crítica el desarrollo e implementación de instrumentos de la política ambiental.
- Integra los aspectos de política ambiental, considerando los instrumentos directrices, jurídicos y administrativos, económicos, técnicos y sociales, considerando una mirada sistémica aplicada a diferentes casos de estudio.

SUBCOMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

- Desarrolla indicadores para el diagnóstico del territorio que aportan información del sistema territorial, a partir de una base científica y tecnológica sólida, lo que permite abordar de forma sistémica las diversas dimensiones biofísicas y sociales que componen el territorio, con razonamiento crítico, creatividad y capacidad de autoaprendizaje.
- Identifica las interacciones presentes entre los actores del territorio para determinar sus roles mediante modelos del sistema territorial, con ética y responsabilidad social.
- Caracteriza el territorio y los procesos que allí se desarrollan, humanos, institucionales, ecológicos y económicos, en el marco de un objetivo de trabajo para su comprensión desde un enfoque sistémico.



- Identifica participativamente la existencia de potenciales conflictos, congregando a los actores relevantes, para tomar decisiones respecto del manejo de los conflictos socioambientales, de manera proactiva y versátil.
- Identifica los problemas relevantes que interfieren en el logro de los propósitos y las alternativas de solución viables, con razonamiento crítico, para la gestión de los recursos naturales renovables en un marco de desarrollo sostenible.
- Selecciona estrategias para la gestión de los recursos naturales renovables, integrando las necesidades y opiniones de los distintos actores territoriales, teniendo en cuenta los recursos y el marco regulatorio territorial.
- Define procedimientos para la implementación de un plan de gestión, considerando criterios de sostenibilidad y mecanismos de seguimiento.
- Moviliza los recursos de un territorio para alcanzar los objetivos planteados de un plan de gestión, bajo un marco de sostenibilidad
- Desarrolla soluciones innovadoras pertinentes a problemas u oportunidades identificados en el territorio para la gestión de los recursos naturales renovables, con compromiso social y sentido ético.
- Transfiere soluciones innovadoras a las organizaciones competentes en la gestión de los recursos naturales renovables, actuando como facilitador en su implementación, de forma crítica y reflexiva.
- Planifica estrategias de corto, mediano y largo plazo, que permitan conducir al sistema territorial hacia el objetivo construido con los actores, con compromiso social.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (de enseñanza –aprendizaje)

Se desarrollarán sesiones presenciales obligatorias sobre contenidos teóricos y prácticos. En las clases prácticas se conformarán grupos de trabajo para el desarrollo de un trabajo con varias entregas durante el semestre, asociado a leyes y tratados internacionales de carácter ambiental sobre los que se trabajará el ciclo de vida de la política pública. Cada grupo presentará un poster con la síntesis de su trabajo.

RECURSOS DOCENTES:

Presentaciones, instrumentos de política pública, artículos de la literatura científica, uso de la plataforma U-Cursos.

CONTENIDOS

Unidad	Contenidos
Unidad 1: Introducción a las Políticas Públicas	 Formación del Estado Moderno Gobierno y rol de lo público Diseño organizativo y la gestión pública Toma de decisiones y racionalidad limitada Fallas del Estado Triángulo estratégico de los instrumentos de políticas públicas Política pública como hipótesis de mejora Tipos de políticas



Unidad 2: Ciclo de vida de las políticas públicas	 Creación del problema Incorporación en la Agenda Formulación de la Política Implementación de políticas públicas Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje 	
Unidad 3: Medio Ambiente y Políticas Públicas en Chile	 Historia de la política ambiental en Chile Políticas ambientales marco Sistema e instituciones ambientales 	
Unidad 4: Instrumentos jurídicos, administrativos y directrices de la política ambiental	 Ordenamiento jurídico y el derecho ambiental en Chile La constitución Tratados internacionales Leyes Licencias, permisos y autorizaciones ambientales Régimen sancionatorio y derecho penal ambiental 	
Unidad 5: Instrumentos Económicos y fiscales para la gestión ambiental	 Impuestos, cargos y tarifas Permisos Transables Compensación y compromisos voluntarios Incentivos Subsidios para la protección ambiental 	
Unidad 6: Instrumentos Técnicos y sociales de la política ambiental	 Normas de calidad Participación y consulta pública Campañas informativas y de concientización Acceso a la información 	
Unidad 7: Síntesis y reflexión	SíntesisReflexiones finales	

PROFESORES PARTICIPANTES (Lista no excluyente)

Profesor	Departamento	Especialidad o área
Roxana Bórquez., Ingeniera en Recursos	Gestión e Innovación	Políticas Públicas y Medio
Naturales Renovables PhD.	Rural	Ambiente
Jorge Aranda, Abogado Dr.	Facultad de Derecho Universidad de Chile	Derecho Ambiental



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Instrumentos	Ponderación
Evaluación 1	25%
Evaluación 2	25%
Informe grupal 1*	15%
Informe grupal 2*	15%
Presentación Poster *	10%
Participación en clases**	10%
Presentación a Examen***	75%
EXAMEN	25%

^{*} Los trabajos en grupo se ponderan por la coevaluación que realizan los estudiantes de cada grupo al desempeño de sus compañeros durante el desarrollo de dichos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Aranda, J. (2013). El Estado De Derecho Ambiental: Concepto Y Perspectivas De Desarrollo En Chile (The State of Environmental Law: Concept and Development Prospects in Chile). *Justicia ambiental*, 23. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2411763

Bergamini, K., Irarrazaval, R., Monckeber, J.C., & Pérez, C. (2017). Principales problemas ambientales en Chile: desafíos y propuestas. Centro de Políticas Públicas, Universidad Católica de Chile. Disponible en:

https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/45725/N%C2%A695%20Principales%20proble mas%20ambientales%20en%20Chile.%20%20Desaf%2B%C2%A1os%20y%20propuestas.pdf?sequence =1

Bórquez, R., Billi, M., & Moraga, P. (2021). Estado, medio ambiente y desarrollo: pasado, presente y futuro de la gobernanza ambiental chilena. In Anales de la Universidad de Chile (No. 19, pp. 289-316). Disponible en: https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/66074

^{**} La nota de participación en clases es determinada por la docente a cargo en base a la asistencia del estudiante durante las clases teóricas y prácticas, y una evaluación de participación activa en clases, a través de comentarios o preguntas que el estudiante realice durante el semestre.

^{***}Si la nota de presentación a Examen es igual o mayor a 5,0 el alumno puede optar a no rendir el examen y obtener como nota final la nota de presentación, siempre y cuando se cumpla con el requisito de asistencia y las con Notas parciales con un 25 % de ponderación o más con nota mayor o igual a 4,0.



Canto, R. (2020). Análisis de políticas públicas: evitar el reduccionismo. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas, 4*(2), 41-68. Disponible en: https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/view/141

Dente, B. O., & Subirats, J. (2014). *Decisiones públicas-Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Ariel. ISBN: 978-84-344-0996-5

CEPAL. (2015). Guía Metodológica: Instrumentos Económicos para la Gestión Ambiental. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37676/S1421003 es.pdf?sequence=1

Ministerio del Medio Ambiente. (2022). Ley 21.455 Ley Marco de Cambio Climático. Promulgación: 30-MAY-2022. Publicación: 13-JUN-2022; Versión: Única - 13-JUN-2022. Disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1177286

Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2023 - última modificación). Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Promulgación: 01-MAR-1994; Publicación: 09-MAR-1994. Última modificación: 29-MAY-2023 - Ley 21562. Disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30667

Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2022 - última modificación). Ley 20.417 crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. Promulgación: 12-ENE-2010; Publicación: 26-ENE-2010; Versión: Última Versión - 13-JUN-2022 Disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010459

OECD. (2005). Evaluaciones del desempeño ambiental: Chile 2005. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1288/1/S0500003 es.pdf

OECD. (2016). Evaluaciones del desempeño ambiental: Chile 2016. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40308/S1600413 es.pdf

Subirats, J. (2017). Innovación social, cambio tecnológico y gobierno abierto: la coproducción de políticas públicas. En: Naser, A., Ramírez-Alujas, A. & Rosales, D. (Editores). 2017. Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6da07e26-cd60-400b-8e1d-33489e3548f2/content

Subsecretaría de Desarrollo Regional. (2009). Guía Metodológica para la formulación de Políticas Públicas Regionales. Serie Documento de Trabajo, División de Políticas y Estudios, Subsecretaría de Desarrollo Regional. Disponible en:

https://proactiva.subdere.gov.cl/bitstream/handle/123456789/363/Guia%20metodologica%20para%2 0la%20formulaci%c3%b3n%20de%20politicas%20publicas%20regionales.pdf?sequence=1&isAllowed= y

Waissbluth, M. (2008). Sistemas complejos y gestión pública. Documentos de Trabajo, Serie de Gestión, Departamento de Ingenieria Industrial, Universidad de Chile.



BIBLIOGRAFÍA DE APOYO COMPLEMENTARIA

Bórquez, R., & Fuster, R. (2021). Energy and water policies in Chile, two different endings with implications in the water-energy nexus. *Energies*, *14*(11), 3286. Disponible en: https://www.mdpi.com/1996-1073/14/11/3286

Cordero, L., Durán, V., Palacios, C., Rabi, V., Sanhueza, A., & Urquiza, A. (2017). Derribando mitos: propuestas para mejorar el acceso a la justicia ambiental en Chile. Santiago: Espacio Público. Disponible en: https://www.ssc-globalthinkers.org/sites/default/files/2018-09/2018-MAYO-IPPAcceso-a-la-justicia-ambiental-digital-FINAL.pdf

Costa, E. C. (2017). La justicia ambiental en la evaluación de desempeño ambiental: Chile 2016 de la OCDE. Revista de Derecho Ambiental, (7), 94-113. Disponible en: https://actascoloquiogiannini.uchile.cl/index.php/RDA/article/view/46450/48479
Katz, R., Del Fávero, G. & Sierralta, L.. (1995). Bases conceptuales y marco de referencia para la elaboración de políticas ambientales en América Latina. Estudios Públicos No 57, 1995. Disponible en: https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1225/2037

Ministerio del Medio Ambiente. (2023). Ley 21562 Modifica Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el Objeto de Establecer Restricciones a la Evaluación de Proyectos en Zonas Declaradas Latentes o Saturadas. Promulgación: 18-MAY-2023; Publicación: 29-MAY-2023; Versión: Única - 29-MAY-2023

Disponible en: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1192682&idParte=10433703

Peña, H., Luraschi, M., & Valenzuela, S. (2004). Agua, desarrollo y políticas públicas: la experiencia de Chile. Revista de Gestión del Agua de América Latina (REGA)/GWP South America, 1(2). Disponible en: https://abrh.s3.sa-east-

1.amazonaws.com/Sumarios/64/9f67661dcc33141f49aa7728b8e5549a_1a5339307d3e2de7963e060a 52fbacf7.pdf

Zúñiga, M. P. A., & Parker, C. (2020). Funcionarios públicos y evaluación ambiental en Chile: tensiones en la construcción de una gobernanza ambiental democrática. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 65(239), 379-393.

RECURSOS WEB

Biblioteca del Congreso Nacional: https://www.bcn.cl/

Biblioteca Digital de la SUBDERE: https://proactiva.subdere.gov.cl/

Sistema Nacional de Información Ambiental: https://sinia.mma.gob.cl/

Otros recursos se irán entregando a medida que se avance en los contenidos.